

***INFORME DEL PRESIDENTE
EJECUTIVO***

**PERIODO
2016**





CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS TUNGURAHUA ESMEDICAS S.A.

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA

Señores Accionistas:

A nombre del Directorio sometemos a consideración de ustedes, señores Accionistas, el informe anual de la Compañía **CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS TUNGURAHUA ESMEDICAS S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico del 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el transcurso del año 2016 hemos enfrentado situaciones adversas tanto internas como externas que nos han afectado significativamente, en especial en el ámbito financiero sin embargo se han tomado las decisiones más acertadas en beneficio de la institución y para de esta forma cumplir con todos los objetivos propuestos al inicio del año.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Durante el año 2016 se realizaron varias Convocatorias a Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, así como también a Juntas de Directorio en donde se han resuelto y se han tratado temas de gran importancia en beneficio de la institución y se han cumplido con las resoluciones emitidas de las mismas, como así se puede evidenciar en las respectivas actas.

Se ha dado cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que establecen los diferentes Organismos de Control como son: el IESS, el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Salud, el Municipio de Ambato y la Superintendencia de Compañías.

HECHOS RELEVANTES QUE HAN SUCEDIDO DURANTE EL AÑO 2016

A lo largo del año se presentaron diversos hechos extraordinarios que siempre los hemos resuelto de la mejor manera en beneficio de la institución y entre las más importantes tenemos:

AMBITO ADMINISTRATIVO

➤ Convenios Institucionales.

En el año 2016 se ha renovado y firmado nuevos convenios con las distintas empresas aseguradoras a nivel nacional, manteniendo nuestras políticas de negociación en procura de obtener las mejores condiciones y beneficios con el afán de incrementar el número de atenciones y por ende de nuestros ingresos.



También hemos establecido convenios con varias empresas para brindar el servicio de exámenes y valoraciones médicas de seguridad y salud ocupacional.

➤ **Infraestructura Física.**

Para cumplir con las exigencias impuestas por el Ministerio de Salud durante el año 2016 se continuo con las adecuaciones y remodelaciones en el área de hospitalización.

➤ **Inversión en equipamiento y tecnología.**

En nuestro constante afán de renovación durante el año 2016 hemos adquirido aparatos y equipos médicos para dotar de una mejor tecnología a todas las áreas de la clínica, entre las adquisiciones más importantes tenemos: un equipo de endoscopia Olympus, dos bombas de succión MedStat, una lámpara de fototerapia Medix Mediled entre otros. La inversión por todo el equipamiento adquirido en este periodo representó la suma de USD \$ 53.450,22 y constan en el anexo N° 3.

AMBITO LABORAL

➤ **Recurso Humano.**

Es nuestra constante preocupación el bienestar de nuestro recurso humano, por lo que mensualmente se ha cumplido con el pago puntual de los salarios, beneficios y derechos laborales, se procedió igualmente a cancelar las liquidaciones de los empleados que se separaron de la Institución por renuncia voluntaria o por solicitud de desahucio, también a lo largo de todo el año se han realizado reuniones con todo el personal para discutir y tratar temas de importancia en beneficio de todos lo cual ha permitido que nuestro clima laboral se mantenga estable.

En el transcurso del año han sido varias las personas que han dejado de prestar sus servicios, debido a circunstancias ajenas a nuestra institución para lo cual siempre se ha tratado de seleccionar al personal idóneo con la debida autorización del Directorio.

Es muy importante indicar que en el año 2016 nos hemos visto afectados por la disminución de pacientes en gran parte por la terminación del contrato con el IESS y también debido a la situación económica que atraviesa el país, por lo que fue necesario realizar un recorte de personal con relación al año 2015. (empleados bajo relación de dependencia 2015 = 40 / 2016 = 29)

AMBITO LEGAL

➤ **Contrato de prestación de servicios - IESS.**

Con fecha 30 de marzo del 2016 se da por terminado de común y mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios con el IESS para lo cual se firmó un **ACUERDO Y ACTA TRANSACCIONAL** entre el Dr. Gabriel H. Ocaña V. Representante Legal de la Institución y el Ec. Eduardo P. Torres A. Subdirector Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Tungurahua – IESS.



➤ **Contrato de prestación de servicios - IESS.**

Con fecha 11 de julio del 2016 se presenta la solicitud de **DESAHUCIO POR TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO** del local del imagenología, ante la Dra. Mónica Armas Meléndez Notaria Quinta del Cantón Ambato.

AMBITO SOCIAL

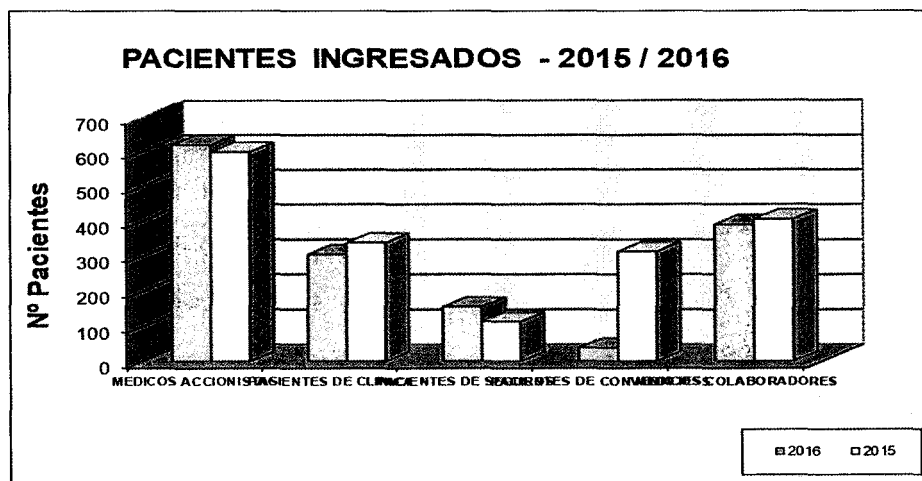
En el mes de diciembre se realizó la entrega de obsequios y presentes a los médicos accionistas, a los médicos colaboradores y a todo el personal de la institución.

ACTIVIDAD MÉDICA

La Clínica atendió durante el año 2016 un total de 1508 pacientes por hospitalización, lo cual significa un decremento con respecto al año 2015 en el que hubieron 1767 (Anexo N° 4)

PACIENTES INGRESADOS DURANTE EL AÑO 2016

	2016	2015	Variación Absoluta	Variación Relativa
MEDICOS ACCIONISTAS	619	598	21	3.51%
PACIENTES DE CLINICA	305	338	-33	-9.76%
PACIENTES DE SEGUROS	156	113	43	38.05%
PACIENTES DE CONVENIO IESS	38	313	-275	-87.86%
MEDICOS COLABORADORES	390	405	-15	-3.70%



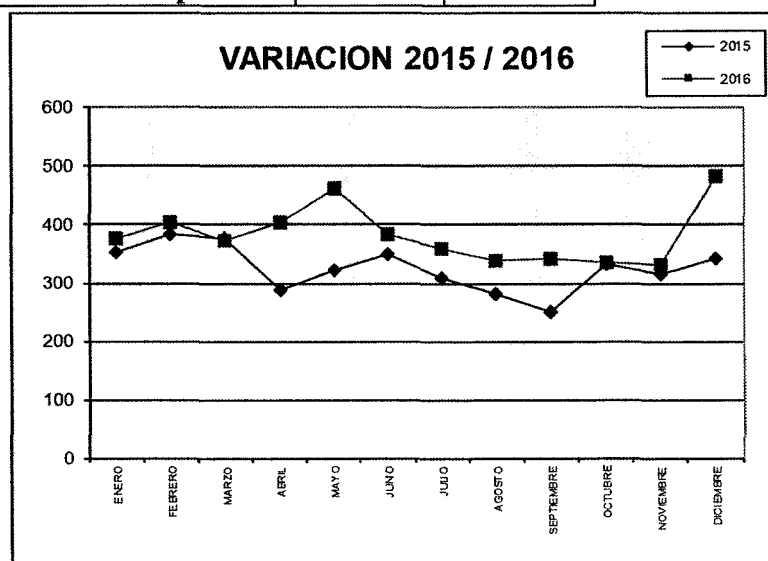
De estos 1508 pacientes, 619 corresponden a ingresos de los médicos accionistas, 305 a pacientes de clínica, 156 a pacientes de Seguros Privados, 38 a pacientes de convenio IESS y 390 de los médicos colaboradores. En total los pacientes que han ingresado los médicos accionistas, representa el 41,05% de todos los ingresos.



En la Consulta Externa se han atendido 4.605 pacientes lo cual representa un incremento en relación al año 2015, en el cual se atendieron 3.907 pacientes. Esto significa 12,62 atenciones por día, más que las 10,70 atenciones por día del 2015. Cabe indicar que los pacientes que son atendidos por Consulta Externa comprenden: nebulizaciones, curaciones, suturas, consulta médica, electrocardiogramas, entre otras.

PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTA EXTERNA			
MES	Nº PACIENTES		DIFERENCIA
	2015	2016	
ENERO	352	376	24
FEBRERO	385	405	20
MARZO	376	374	-2
ABRIL	289	405	116
MAYO	323	462	139
JUNIO	351	385	34
JULIO	310	361	51
AGOSTO	281	340	59
SEPTIEMBRE	249	343	94
OCTUBRE	334	335	1
NOVIEMBRE	314	334	20
DICIEMBRE	343	485	142
Total de Pacientes	3.907	4.605	698

Atenciones por día	10.70	12.62
---------------------------	--------------	--------------





SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos operacionales presentan un decremento de USD \$ 1'427.298,85 con relación al año 2015. Los costos y gastos totales presentan un decremento de USD \$ 996.211,53 con relación al año 2015. Todo lo antes mencionado nos da como resultado una utilidad antes de impuestos y reservas de USD \$ 43.154,93 en el año 2016.

Ingresos Totales	2,025,629.53
Costos y Gastos Totales	1,982,474.60
Utilidad Contable	43,154.93

Cabe indicar que sobre esta utilidad se debe efectuar la Conciliación Tributaria (Anexo Nº 5) para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del 22% del Impuesto a la Renta que se debe cancelar al fisco, valor que suma la cantidad de USD \$ 10.315,99.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA	
Utilidad o pérdida contable	43,154.93
- 15% de utilidad para los trabajadores	6,473.24
- Dividendos percibidos de sociedades nacionales	0.00
+ 15% para los trabajadores sobre los dividendos	0.00
- Ingresos exentos	0.00
+ 15% para los trabajadores sobre los ingresos exentos	0.00
+ Gastos incurridos para generar ingresos exentos de acuerdo a la documentación o máximo el 5% de los ingresos exentos	0.00
- Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	0.00
+ Gastos no deducibles en el país	29,753.60
+ Gastos no deducibles en el exterior	0.00
- Deducción por empleados con discapacidad	19,544.42
= UTILIDAD GRAVABLE O BASE IMPONIBLE	46,890.83
22% IMPUESTO A LA RENTA	10,315.99

Se indica además que en este ejercicio económico no se realiza la provisión para la Reserva Legal ya que la misma ha alcanzado el 50% del capital social en el año 2015. De acuerdo a lo que dice el Art.297 de la Ley de la Compañías en su primer párrafo.

Por lo tanto, la utilidad neta del ejercicio económico del 2016 es de USD \$ 26.365,70, valor que queda a disposición de los accionistas.



ESTADO DE SITUACION

Nuestros activos alcanzan este año a la cantidad de USD \$ 1'685.639,89.

Nuestros pasivos representan un total de USD \$ 523.165,46.

Nuestro patrimonio representa la cantidad de USD \$ 1'162.474,43, lo cual quiere decir que, cada uno por ciento de nuestras acciones tiene un valor de referencia al 31 de diciembre del 2016 la cantidad de USD \$ 11.624,74.

PROPUESTA DEL PRESIDENTE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

He considerado conveniente proponer a la Honorable Junta el que las utilidades obtenidas en el periodo 2016, sean distribuidas en el 100% como retribución a la colaboración y al apoyo que han brindado todos nuestros accionistas.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA

Al finalizar el año 2016 la compañía realizo la negociación para el nuevo proyecto que la institución ha emprendido que es el instituto de imágenes y basado en este proyecto quiero realizar las siguientes recomendaciones:

- Firmar nuevos convenios con empresas e instituciones ofreciéndoles nuestros nuevos servicios en el área de imágenes.
- Incrementar nuestra cartera de servicios con el apoyo del nuevo instituto de imágenes.
- Solicitar la colaboración y el apoyo de cada uno de nuestros accionistas para poder complementar el equipamiento del instituto de imágenes.

El camino está trazado y hemos logrado revertir un sinnúmero de adversidades, objetivos que se fueron cumpliendo gracias al empeño y tesón del Directorio, para quienes expreso mi reconocimiento. Nuestro agradecimiento también para el personal de la institución.

Muchas gracias.

Dr. Gabriel Ocaña V.

PRESIDENTE EJECUTIVO